

Oficio N° 8529

pog/pvw
S.118^a

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto de ley que crea los servicios de radiodifusión comunitaria ciudadana. Boletín N° 5406-15.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°20/SEC/10, de 13 de enero de 2010.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados